

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

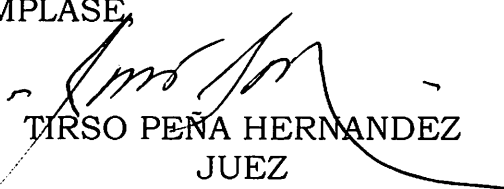
Bogotá, D.C., 14 de Julio 2021

Expediente 1100131030232017 00753 00

En atención a la solicitud contenida en la solicitud que antecede, el libelista deberá estarse a lo dispuesto en auto de mayo 6 de 2019 (fl. 127), en el que se resolvió sobre las copias solicitadas.

Por secretaría, verifíquese el contenido de la audiencia celebrada en abril 2 de 2019 y entréguese el CD contentivo de la misma, al solicitante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
JUEZ

Sg

